

INFORME DE COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TECNICA Y COMERCIO DE LA PESCA, TECOPESCA C.A.

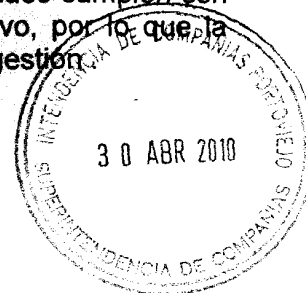
Manta, Abril 29 del 2010

Como fiel cumplimiento al Art.321 de la Ley de Compañías, en mi calidad de comisario de la Compañía Técnica y Comercio de la Pesca TECOPESCA C.A., para el ejercicio económico comprendido entre el 1ero.de Enero y el 31 de Diciembre del 2009, tengo a bien informar que:

1.- He procedido a realizar el análisis basado en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, y en las Normas internacionales de Auditoria, lo que me permite manifestar las siguientes conclusiones:

- a) Todas las operaciones que se han registrado, así como también las actividades realizadas por los administradores de la compañía Técnica y Comercio de la Pesca están de acuerdo a los Estatutos y a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
- b) Los asientos contables se han registrado de conformidad con las disposiciones reglamentarias vigentes, y teniendo en consideración las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (N.E.C.)
- c) La correspondencia y los comprobantes de respaldo (soportes contables) de cada uno de los registros contables ingresos, egresos, facturas, etc. son archivados y mantenidos adecuadamente.
- d) El control y seguimiento al Flujo de Pagos está acorde a las políticas de la administración

2.- En cuanto a los procedimientos de control interno implantados cumplen con los requisitos de un apropiado sistema contable-administrativo, por lo que la Empresa Tecopesca puede controlar oportunamente toda su gestión.

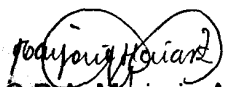


3.- He procedido a la realización de pruebas sobre documentos y registros contables, llegando a la conclusión de que reflejan el real efecto de las transacciones realizadas por la empresa durante el ejercicio económico 2009

4.- El examen realizado antes de emitir mi criterio está de acuerdo a las disposiciones emanadas por la Ley de Compañías y los reglamentos vigentes, por lo que en mi opinión los estados financieros que se adjuntan al presente informe, demuestran razonablemente la situación financiera de Técnica y Comercio de la Pesca TECOPESCA C.A.

Así mismo dejo constancia que la administración de la Compañía a prestado la colaboración necesaria para poder llevar a cabo el cumplimiento de mi función como Comisario de la Empresa.

Atentamente,



C.P.A. Marjorie Alcívar
Comisario
Mat.0.27138

